

**ADMINISTRACION DE JUSTICIA****Jurisdicción de Guerra.****LA CORUÑA**

D. Nivardo Sostrada y Gómez Colón, Teniente Coronel de Infantería, Juez permanente de la octava Región é instructor de la información para acreditar los dueños de las parcelas próximas al fuerte de Adormideras, de esta capital, que han de expropiarse para la construcción del camino de conducción al mismo.

Por el presente cito, llamo y emplazo á los herederos de D. Manuel Agorbe, que fué dueño de una parcela de terreno enclavada en el agro de San Amaro, titulada Valiñes, próxima al fuerte de Adormideras, hoy propiedad de D. Silvestre Seijo, para que en el término de veinte días, á contar de la publicación de este edicto, comparezcan en este Juzgado, sito en el Cuartel del Príncipe Alfonso, lado Norte, con objeto de prestar declaración.

La Coruña, 22 de Junio de 1918.—Nivardo Sostrada. JG—3340

**TARRASA**

D. Rafael Ramírez Dampierre y López Capitán de Infantería del Batallón segunda Reserva de Tarrasa, número 65, Juez instructor de la causa seguida al paisano José Pérez Gálvez, por el delito de sedición.

Por la presente requisitoria cito, llamo y emplazo al mencionado paisano José Pérez Gálvez, natural de Aliaga (Teruel), hijo de Miguel Pérez Iñigo y María Gálvez Jordán, soltero, de veintinueve años de edad, de oficio jornalero y cuyas señas personales son: estatura regular, color ligeramente moreno, pelo castaño, bigote rubio, ojos pardos, nariz y boca regular, para que, en el término de quince días, contados desde la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y diarios oficiales de las provincias de Barcelona y Teruel, se presente en este Juzgado, que tiene su residencia oficial en la Comandancia Militar de Tarrasa, para notificarle la sentencia recaída en la causa que le instruyo, y que no habiendo sido, por razón de su delito, incluido en la ley de Amnistía de 8 de Mayo del corriente año, tiene derecho, durante los diez días siguientes al plazo de quince que se le conceden, para presentarse y alzarse de esta resolución ante el Ministerio de la Guerra.

Al propio tiempo, en nombre de S. M. el Rey (q. D. g.), exhorto y requiero á todas las Autoridades, tanto civiles como militares y á los Agentes de la Policía judicial, para que practiquen activas diligencias del acusado, y caso de ser habido, se le conduzca á esta Plaza, á mi disposición, con las seguridades convenientes, conforme lo he acordado en diligencia de este día.

Dado en Tarrasa á 27 de Junio de 1918. Rafael R. Dampierre. JG—3558

**Jurisdicción de Marina.****ALMERIA**

D. Rafael Pujales y Salcedo, Capitán de Fragata de la Armada, Juez instructor de la causa instruida por abordaje al pallebot español *Asunción Ferrer*, por un vapor al parecer inglés, en la noche del 1 al 8 de Febrero último.

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza al Capitán, Oficial y tripulantes de dicho vapor, testigos del hecho, á fin de que en el término de noventa días, contados desde su publicación en el *Boletín Oficial* de esta provincia y GACETA DE MADRID, se presenten en este Juzgado para prestar declaración en dicha causa; en la inteligencia que de no verificar dicha presentación les parará los perjuicios á que haya lugar.

Almería, 15 de Junio de 1918.—El Juez instructor, Rafael Pujales.

JM—3297

D. José Gener y Sánchez, Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor de la Comandancia Militar de Marina de la provincia de Almería.

Hago saber: Que el día 8 de Enero último apareció en aguas de este puerto el cadáver de un hombre, cuya muerte se supone ocurrió á fines de Diciembre próximo pasado, de asfixia por sumersión, teniendo las señas siguientes: biasa azul, pantalón y chaleco negros de tela, alpargatas diplomadas, calcetines azul marino, corbata negra con pintas blancas, no llevaba camisa y sí camiseta blanca ligera. En los bolsillos del chaleco llevaba una moneda de plata de dos pesetas, 18 monedas de cinco céntimos, un sacacorchos dentro de un estuche de maderas, con la inscripción siguiente: «Rafael Gallego, fabricante del año «Gallito Chico». Constantina (Sevilla)», una bobina de hilo de coser, sin hilo, cortada por un extremo, un libro de papel de fumar «Semper», marca Palonna, Almería, y un ticket del Establecimiento El Río de la Plata, de Almería, de 0,85 pesetas. En la región inguinal izquierda tenía una hernia, es de baja estatura, representa unos sesenta años de edad.

Las personas que puedan dar algún dato sobre la identificación del cadáver de referencia, lo harán á este Juzgado, en el término de sesenta días, contados desde la publicación de este edicto en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia.

Almería, 22 de Junio de 1918.—El Juez instructor, José Gener.—Por mandato de S. S.<sup>a</sup>, el Secretario, Joaquín Victoria. JM—3296

D. Bernabé Pérez y Pérez, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor de la Comandancia Militar de Marina de la provincia de Almería.

Hago saber: Que el día 10 de Octubre de 1917 apareció en la playa de Casafuerte, de este distrito, el cadáver de un hombre arrojado por el mar, cuya muerte se supone ocurrió hacía un mes cuando tuvo lugar la aparición, llevando las prendas siguientes: traje azul marino, corbata negra, dos camisas listadas finas, calcancillos blancos, sin marca ni señal alguna ninguna de estas prendas, como tampoco dos pañuelos de seda encontrados en los bolsillos exteriores de la americana, no habiendo sido identificado.

Las personas que puedan dar algún dato sobre la identificación del cadáver de referencia, lo harán á este Juzgado, en el término de sesenta días, contados desde la publicación de este edicto en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia.

Almería, 13 de Junio de 1918.—El Juez instructor, Bernabé Pérez.—Por mandato de S. S.<sup>a</sup>, el Secretario, Joaquín Victoria. JM—3294

**CORCUBION**

D. Antonio Porrúa Andrade, Capitán de Corbeta graduado y Ayudante de Marina del distrito de Corcubión.

Por la presente cito, llamo y emplazo al inscripto de este Trozo, folio 30 del actual Reemplazo, Juan Santos Oliveira, hijo de José y Dolores, natura de Finisterre, para que en el término de noventa días, contados desde la publicación de esta requisitoria en el *Boletín Oficial* de la provincia y en la GACETA DE MADRID, comparezca ante mi Autoridad á responder de la información sumaria que contra el mismo me hallo instruyendo por su falta de presentación en esta Comandancia del Trozo el día 20 de Diciembre último, pues de no verificarlo, se le declarará prófugo, parándole los perjuicios que la Ley determina.

Y ruego á las Autoridades, tanto civiles como militares, la busca y captura del individuo de referencia.

Corcubión, 15 de Junio de 1918.—Antonio Porrúa. JM—3341

D. Antonio Porrúa Andrade, Capitán de Corbeta graduado y Ayudante de Marina del distrito de Corcubión.

Por la presente cito, llamo y emplazo al inscripto de este Trozo, folio 30, del actual Reemplazo, Juan Santos Oliveira, hijo de José y Dolores, natural de Finisterre, para que, en el término de noventa días, contados desde la publicación de esta requisitoria en el *Boletín Oficial* de la provincia y en la GACETA DE MADRID, comparezca ante mi Autoridad á responder de la información sumaria que contra el mismo me hallo instruyendo por su falta de presentación en esta Comandancia del Trozo el día 20 de Diciembre último, pues de no verificarlo se le declarará prófugo, parándole los perjuicios que la Ley determina.

Y ruego á las Autoridades, tanto civiles como militares, la busca y captura del individuo de referencia.

Corcubión, 15 de Junio de 1918.—Antonio Porrúa. JM—3323

D. Antonio Porrúa Andrade, Capitán de Corbeta graduado y Ayudante de Marina del distrito de Corcubión.

Por la presente cito, llamo y emplazo al inscripto de este Trozo, folio 61, del Reemplazo actual, Manuel Rodríguez Quintela, hijo de Joaquín y María, natural de Gures, del Ayuntamiento de Cee, para que en el término de noventa días, contados desde la publicación de esta requisitoria en el *Boletín Oficial* de la provincia y en la GACETA DE MADRID, comparezca ante mi Autoridad á responder de la información sumaria que contra el mismo me hallo instruyendo por su falta de presentación en esta Comandancia del Trozo el día 20 de Diciembre último, pues de no verificarlo se le declarará prófugo, parándole los perjuicios que la Ley determina.

Y ruego á las Autoridades, tanto civiles como militares, la busca y captura del individuo de referencia.

Corcubión, 15 de Junio de 1918.—Antonio Porrúa. JM—3327

D. Antonio Porrúa Andrade, Capitán de Corbeta graduado y Ayudante de Marina del distrito de Corcubión.

Por la presente cito, llamo y emplazo al inscripto de este Trozo, folio 68 del

(Continúa en la página 352)

# MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

## Escala general de los funcionarios de la Carrera Judicial y del Ministerio Fiscal.

(Continuación de la GACETA del día 22 de Junio de 1916.)

Número del escalón	NOMBRES	CARGO QUE DESEMPEÑA Ó SU SITUACIÓN	FECHA DEL PRIMER NOMBRAMIENTO EN LA CATEGORÍA			FECHA DE LA POSICIÓN EN LA CATEGORÍA			TIEMPO DE SERVICIO EN LA CATEGORÍA			OBSERVACIONES
			Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	Años.	Meses.	Días.	
	Señores											
101	D. Luis Alonso Magadán y Manzano...	Abogado Fiscal de la Audiencia de Córdoba.....	12	Mayo.....	1916	22	Mayo.....	1916	1	7	9	
102	D. Ramón Lafarga Crespo.....	Juez de Belmonte.....	1.º	Mayo.....	1916	8	Junio.....	1916	1	6	23	Ingresó por oposición en la carrera judicial.
103	D. Ildefonso Bellón y Gómez.....	Abogado Fiscal de la Audiencia de Alicante.....	7	Junio.....	1916	19	Junio.....	1916	1	6	12	Idem.
104	D. Vicente Mora y Arenas.....	Juez de Calahorra.....	16	Marzo.....	1916	20	Junio.....	1916	1	6	11	Idem.
105	D. Manuel Fernández Gordillo.....	Idem de Falset.....	24	Junio.....	1916	7	Julio.....	1916	1	5	24	Idem.
106	D. Vicente Sales y González.....	Idem de Denia.....	24	Junio.....	1916	9	Julio.....	1916	1	5	22	Idem.
107	D. Bibiano Garzón y Carmona.....	Idem de Linares.....	12	Mayo.....	1916	14	Julio.....	1916	1	5	17	
108	D. Agustín Denis Sola.....	Idem de Utrera.....	24	Junio.....	1916	18	Julio.....	1916	1	5	13	Idem.
109	D. Manuel Fidalgo Díaz.....	Idem de Botanzos.....	24	Junio.....	1916	22	Julio.....	1916	1	5	9	
110	D. Mariano Escalada Hernández.....	Idem de Mérida.....	25	Octubre.....	1916	30	Octubre.....	1916	1	2	1	Idem.
111	D. Francisco Crespo Estóvez.....	Idem de Olot.....	25	Octubre.....	1916	6	Noviembre.....	1916	1	1	25	Idem.
112	D. Salvador Alarcón y Horcas.....	Idem de Morón.....	25	Octubre.....	1916	8	Noviembre.....	1916	1	1	23	Idem.
113	D. José Ponce de León y Encina.....	Idem de Torrijos.....	31	Octubre.....	1916	13	Noviembre.....	1916	1	1	18	Idem.
114	D. Rómulo Dusaó y Sánchez.....	Idem de La Bisbal.....	25	Octubre.....	1916	17	Noviembre.....	1916	1	1	14	Idem.
115	D. Luis Zapater y Rodríguez.....	Idem de Callosa de Enzarriá.....	25	Octubre.....	1916	17	Noviembre.....	1916	1	1	14	Idem.
116	D. Joaquín Domingo Berástegui.....	Idem de Trujillo.....	26	Octubre.....	1916	23	Noviembre.....	1916	1	1	8	Idem.
117	D. Benito Torres y Torres.....	Idem de Chinchón.....	22	Diciembre.....	1916	27	Diciembre.....	1916	1	3	4	Idem.
118	D. Rafael Balbín y Villaverde.....	Idem de Aelra.....	22	Diciembre.....	1916	12	Enero.....	1917	»	11	19	Idem.
119	D. Francisco Díaz Pla.....	Idem de Arcos de la Frontera.....	22	Diciembre.....	1916	17	Enero.....	1917	»	11	14	Idem.
120	D. Ezequiel Cuevas y Pinto.....	Idem de Santa Coloma de Farnés.....	22	Diciembre.....	1916	16	Febrero.....	1917	»	10	15	Idem.
121	D. Diego Egea y Molina.....	Idem de Baena.....	5	Febrero.....	1917	18	Febrero.....	1917	»	10	13	Idem.
122	D. Eleuterio Francos Fernández.....	Idem de Avilés.....	5	Febrero.....	1917	9	Abril.....	1917	»	8	22	Idem.
123	D. Manuel Palacio y Miyar.....	Idem de Corla.....	11	Abril.....	1917	22	Abril.....	1917	»	8	9	Idem.
124	D. José Samaniego y Ladrón de Cogama.....	Abogado Fiscal de la Audiencia de Jaén.....	28	Marzo.....	1917	26	Abril.....	1917	»	8	5	Idem.
125	D. Juan José González de la Callo.....	Juez de La Unión.....	19	Abril.....	1917	28	Abril.....	1917	»	8	5	Idem.
126	D. Lorenzo Caballero y Romo.....	Abogado Fiscal de la Audiencia de Badajoz.....	28	Marzo.....	1917	29	Abril.....	1917	»	8	2	Idem.
127	D. Cándido Julián Garoña Rodríguez.....	Juez de La Roda.....	19	Abril.....	1917	1.º	Junio.....	1917	»	7	»	Idem.
128	D. Miguel Ochoa y Lumbier.....	Abogado Fiscal de la Audiencia de Córdoba.....	27	Junio.....	1917	30	Junio.....	1917	»	6	1	
129	D. Gerardo Alvarez de Miranda y Valderrábano.....	Juez de Cuéllar.....	27	Junio.....	1917	4	Julio.....	1917	»	5	27	Idem.
130	D. Eduardo Larrea y Trápaga.....	Abogado Fiscal de la Audiencia de Málaga.....	27	Junio.....	1917	7	Julio.....	1917	»	5	24	Idem.
131	D. José González Donoso.....	Juez de Llerena.....	27	Junio.....	1917	7	Julio.....	1917	»	5	24	Idem.
132	D. Mariano Marcial Fernández y Rodríguez.....	Abogado Fiscal de la Audiencia de Cuenca.....	27	Junio.....	1917	21	Julio.....	1917	»	5	10	Idem.
133	D. Carlos Pérez Acobal.....	Juez de La Almunia.....	17	Julio.....	1917	23	Julio.....	1917	»	5	8	Idem.
134	D. Enrique Ruiz Martín.....	Idem de Cazalla de la Sierra.....	17	Julio.....	1917	4	Agosto.....	1917	»	4	27	Idem.
135	D. Antonio Sorcix Nález.....	Idem de Gandesa.....	17	Julio.....	1917	13	Agosto.....	1917	»	4	18	Idem.
136	D. José Bugella Bao.....	Idem de Aracena.....	17	Julio.....	1917	19	Agosto.....	1917	»	4	12	Idem.
137	D. Juan Brey Guerra.....	Abogado Fiscal de la Audiencia de Almería.....	15	Septiembre.....	1917	1.º	Octubre.....	1917	»	3	»	Idem.

138	D. Adolfo García González.....	Juez de Medina del Campo.....	15	Septiembre..	1917	8	Octubre....	1917	»	2	28	Idem.
139	D. Angel Guerrero y Sagrario.....	Idem de Huércal-Overa.....	30	Septiembre..	1917	10	Octubre....	1917	»	2	15	Idem.
140	D. Juan Cándido Antón y Pacheco.....	Idem de Alcañiz.....	30	Septiembre..	1917	23	Octubre....	1917	»	2	8	Idem.
141	D. Francisco de la Rosa y de la Vega...	Idem de Carmona.....	30	Septiembre..	1917	30	Octubre....	1917	»	2	1	Idem.
142	D. Vicente Chervás y Romero.....	Idem de Valls.....	19	Octubre....	1917	31	Octubre....	1917	»	2	1	Idem.
143	D. Pedro Lizaur y Pañl.....	Idem de Andújar.....	19	Octubre....	1917	17	Noviembre..	1917	»	1	14	Idem.
144	D. Manuel Heredia y Trovilla.....	Idem de Ronda.....	19	Octubre....	1917	18	Noviembre..	1917	»	1	13	Idem.
145	D. Federico Huerta y San Juan.....	Idem de Jaca.....	17	Diciembre..	1917	21	Diciembre..	1917	»	»	10	Idem.
146	D. Antonio Ballón Lozano.....	Idem de Vivero.....	17	Diciembre..	1917	23	Diciembre..	1917	»	»	8	Idem.
147	D. Emilio Gómez Fernández.....	Idem de Padrón.....	17	Diciembre..	1917	24	Diciembre..	1917	»	»	7	Idem.
148	D. Manuel Gandarias Blanco.....	Idem de Sanlúcar de Barrameda...	17	Diciembre..	1917	»	»	»	»	»	»	Idem. Electo.
149	D. Manuel Esbra Caldach.....	Idem de Alcazar.....	17	Diciembre..	1917	»	»	»	»	»	»	Idem. Idem.
150	D. Constanolo Pascual y Sánchez.....	Idem de Villafranca del Panadés...	17	Diciembre..	1917	»	»	»	»	»	»	Idem. Idem.
151	D. Florencio de Múcha Coronel.....	Idem de Arcos de la Frontera.....	17	Diciembre..	1917	»	»	»	»	»	»	Idem. Idem.
152	D. Agustín Bullón y Fernández.....	Idem de Zafra.....	17	Diciembre..	1917	»	»	»	»	»	»	Electo.
153	D. José Manuel Pedreira Castro.....	Idem de Castuera.....	17	Diciembre..	1917	»	»	»	»	»	»	Ingresó por oposición en la carrera judicial. Electo.
154	D. José Pozuelo Ochando.....	Idem de Vera.....	17	Diciembre..	1917	»	»	»	»	»	»	Electo.

**Cesantes.**

**Señores**

1	D. Carlos Montañés y Rabasa.....	Promotor Fiscal, cesante.....	14	Noviembre..	1888	23	Noviembre..	1888	»	11	17	»
2	D. Lucas Alonso Oller.....	Juez, idem.....	11	Junio.....	1886	30	Agosto.....	1886	2	9	22	»
3	D. Luis Coll y del Amo.....	Auxiliar segundo de la Dirección General de Gracia y Justicia del Ministerio de Ultramar, idem.....	5	Enero.....	1890	5	Enero.....	1890	2	»	15	»
4	D. Angel Mosquera y Fernández.....	Idem de la clase de terceros de la Dirección General de Gracia y Justicia del Ministerio de Ultramar, idem.....	1.º	Marzo.....	1891	1.º	Marzo.....	1891	»	10	19	»
5	D. Félix López Montenegro y González.	Abogado Fiscal, idem.....	31	Marzo.....	1891	17	Abril.....	1891	5	6	12	»
6	D. Alfonso Barroeta y Márquez.....	Auxiliar de la clase de segundos de la Dirección general de Gracia y Justicia del Ministerio de Ultramar, cesante.....	30	Diciembre..	1891	30	Diciembre..	1891	»	»	21	»
7	D. Felipe Lazcano y Morales de Setién..	Idem segundo de la Dirección de Gracia y Justicia del Ministerio de Ultramar, idem.....	22	Abril.....	1893	22	Abril.....	1893	4	4	24	»
8	D. Ramiro Molina y Ledesma.....	Idem de la clase de sextos de la Subsecretaría del Ministerio de Gracia y Justicia, idem.....	24	Octubre....	1894	24	Octubre....	1894	2	3	24	»
9	D. Adriano Méndez y Rodríguez.....	Abogado Fiscal, idem.....	18	Diciembre..	1895	18	Diciembre..	1895	3	7	4	»
10	D. Patricio Rodríguez Roda y Hagar...	Juez, idem.....	11	Enero.....	1896	24	Enero.....	1896	2	8	6	»
11	D. Manuel Kindelán y de la Torro.....	Auxiliar tercero de la Dirección de Gracia y Justicia del Ministerio de Ultramar, idem.....	25	Enero.....	1898	25	Enero.....	1898	»	5	28	»
12	D. José López Cardona.....	Juez, idem.....	17	Marzo.....	1903	4	Abril.....	1903	3	»	25	Ingresó por oposición en la carrera judicial.
13	D. Eduardo Ibáñez Domenech.....	Abogado Fiscal, idem.....	13	Enero.....	1908	31	Enero.....	1908	»	6	3	Idem.

**Jueces de primera instancia de entrada.**

**Activos.**

**Señores**

»	D. Jacobo López y de Rueda.....	Juez de Susca.....	16	Octubre....	1905	31	Diciembre..	1905	5	»	1	Muerto en el cumplimiento de su deber.
»	D. José María Zorita y Díez.....	Excedente.....	15	Marzo.....	1889	8	Abril.....	1889	»	8	27	Ingresó por oposición en la carrera judicial.
»	D. Camilo Comas y Mora.....	Idem.....	30	Octubre....	1891	26	Noviembre..	1891	13	1	4	Idem.
»	D. Luis Alomán y Barragán.....	Idem.....	18	Noviembre..	1891	11	Diciembre..	1891	14	1	25	Idem.
»	D. Manuel García Alvarez.....	Idem.....	31	Diciembre..	1896	21	Enero.....	1897	9	»	15	Idem.

NOMBRES	CARGO QUE DESEMPEÑA ó su situación	FECHA DE PROMOCIÓN ó DE INGRESO EN LA CATEGORÍA			FECHA DE LA PROMOCIÓN EN LA CATEGORÍA			TIEMPO DE SERVIDOR EN LA CATEGORÍA			OBSERVACIONES
		Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	Años.	Meses.	Días.	
Señores											
D. Eduardo Ullana y Sánchez de Vargas.	Excedente.	19	Octubre.	1896	1.º	Febrero.	1897	9	»	5	
D. Emilio Cutarín y Agudo.	Idem.	18	Enero.	1897	17	Febrero.	1897	8	2	18	Ingresó por oposición en la carrera judicial.
D. Luis Gallinal y Podrojal.	Idem.	24	Febrero.	1897	23	Marzo.	1897	8	10	13	
D. Francisco López Acebal.	Idem.	15	Agosto.	1897	15	Agosto.	1897	8	5	21	
D. Ramón Topete de los Ríos.	Idem.	19	Octubre.	1897	17	Noviembre.	1897	8	11	13	Idem.
D. Sando Arias de Velasco y Lugigó.	Idem.	31	Enero.	1898	11	Marzo.	1898	8	2	20	Idem.
D. Apulino Muñiz y Arellano.	Idem.	18	Abril.	1898	14	Mayo.	1898	9	2	1	
D. Jello Niño y Muñoz.	Idem.	24	Agosto.	1900	21	Agosto.	1900	4	»	9	
D. José Sonovilla y Borrego.	Idem.	30	Enero.	1901	30	Enero.	1901	5	»	6	
D. Antonio Montero de Espinosa.	Idem.	9	Febrero.	1901	9	Febrero.	1901	6	»	19	
D. Mariano Reina Montilla.	Idem.	23	Abril.	1901	4	Mayo.	1901	4	9	2	Idem.
D. Carlos Uriarte y Lascurain.	Idem.	4	Julio.	1901	1.º	Agosto.	1901	4	6	5	
D. Leopoldo Borrachero y Giraldo.	Idem.	1.º	Agosto.	1901	6	Enero.	1902	4	1	»	
D. José Esteban Ortí y Cortacáns.	Idem.	8	Abril.	1902	30	Abril.	1902	3	9	0	Idem.
D. Dionisio Fernández de Retana y González de Giraldo.	Idem.	13	Mayo.	1902	11	Julio.	1902	2	8	14	Idem.
D. Pablo García Aycilla.	Idem.	27	Mayo.	1902	22	Julio.	1902	3	6	14	Idem.
D. Jacinta María Agca y Cadarso.	Idem.	26	Septiembre.	1902	25	Octubre.	1902	3	3	11	
D. Manuel de Vargas Chacón.	Idem.	11	Abril.	1903	11	Abril.	1903	6	3	24	
D. Rafael Bente y Salas.	Idem.	17	Marzo.	1903	21	Octubre.	1903	2	3	15	Idem.
D. Juan Emilio Fontela y Carrillo.	Idem.	30	Enero.	1904	27	Febrero.	1904	4	2	29	Idem.
D. Hipólito González Rebollar.	Idem.	12	Marzo.	1904	10	Mayo.	1904	1	6	4	Idem.
D. Ricardo San Juan y Ruiz.	Idem.	26	Julio.	1904	29	Julio.	1904	»	»	20	
D. José Blanco de la Viña.	Idem.	26	Julio.	1904	10	Agosto.	1904	»	»	13	Idem.
D. Jesús Rodríguez Montoro.	Idem.	26	Julio.	1904	10	Agosto.	1904	»	»	22	Idem.
D. Manuel Martínez Carrión y de la Serna.	Idem.	26	Abril.	1905	4	Agosto.	1905	3	1	18	
D. Emilio López Aranda y Morono Nieto.	Idem.	16	Octubre.	1905	11	Noviembre.	1905	»	»	26	Idem.
D. Julio Fournier y Cuadros.	Idem.	30	Diciembre.	1905	4	Febrero.	1906	4	2	9	Idem.
D. Mario Aristoy y Santo.	Idem.	30	Diciembre.	1905	26	Febrero.	1906	2	»	14	Idem.
D. José Antonio García de Castro y García de Castro.	Idem.	26	Mayo.	1906	6	Julio.	1906	1	5	1	Idem.
D. José María Catalá y de Gaud.	Idem.	16	Mayo.	1906	17	Julio.	1906	»	9	22	Idem.
D. Isidoro Felipe Valdés y Rodríguez.	Idem.	22	Noviembre.	1906	15	Diciembre.	1906	»	»	16	Idem.
D. Cándido Casanueva y Gorjón.	Idem.	15	Enero.	1907	31	Enero.	1907	3	»	1	Idem.
D. Enrique Pérez Ardá.	Idem.	15	Enero.	1907	2	Febrero.	1907	2	2	2	Idem.
D. Vicente Villanueva y Marugán.	Idem.	16	Enero.	1907	18	Febrero.	1907	»	10	17	Idem.
D. Fernando Garralda y Calderón.	Idem.	13	Febrero.	1907	22	Febrero.	1907	»	1	13	Idem.
D. Alvaro Navarro de Palencia y Omedo.	Idem.	31	Mayo.	1907	21	Junio.	1907	»	6	10	Idem.
D. Alejandro Rey Stollo y Ravilla.	Idem.	13	Noviembre.	1907	30	Noviembre.	1907	»	8	9	Idem.
D. Angel de Nogales y Núñez.	Idem.	24	Marzo.	1908	6	Abril.	1908	3	1	18	Idem.
D. Antonio Domínguez Fernández.	Juez de Viver.	23	Junio.	1908	29	Julio.	1908	1	9	»	Idem.
D. Ramón Iglesias Amado.	Excedente.	25	Septiembre.	1909	11	Octubre.	1909	2	»	15	Idem.
D. Manuel Llanos Chinchón.	Idem.	13	Abril.	1910	20	Abril.	1910	6	4	3	
D. Enrique de la Blanca González.	Juez de Murias de Parodes.	12	Septiembre.	1910	27	Septiembre.	1910	7	3	4	
D. José Antonio de la Campa y Baibás.	Idem de Santofía.	18	Octubre.	1910	27	Octubre.	1910	7	2	4	Idem.
D. Arturo Ramos Camacho.	Idem de Totana.	18	Octubre.	1910	29	Octubre.	1910	7	2	2	
D. Augusto López de Sa y Atocha.	Idem de Redondela.	18	Octubre.	1910	31	Octubre.	1910	7	2	1	Idem.
D. Gregorio Azafia y Díaz.	Idem de Albama.	18	Octubre.	1910	2	Noviembre.	1910	7	1	29	Idem.
D. Francisco González Najarro.	Idem de Alcántara.	18	Octubre.	1910	16	Noviembre.	1910	7	1	15	Idem.
D. Avolino Fernández de la Poza.	Excedente.	8	Noviembre.	1910	19	Noviembre.	1910	»	»	5	
D. Manuel González Alegre y Ledesma.	Juez de Torrolaguna.	8	Noviembre.	1910	25	Noviembre.	1910	6	1	6	Idem.
D. Andrés Aragón y Cózar.	Excedente.	5	Enero.	1911	11	Enero.	1911	»	»	1	

9	D. Juan Gómez Lloréns.	Juez de Hoyos.	5	Enero.	1911	14	Enero	1911	6	11	17	Idem.
»	D. Gerardo de la Mora y Sánchez Cabe-zudo.	Excedente.	5	Enero.	1911	17	Enero	1911	4	9	27	Idem.
»	D. José Usara Bugallal.	Idem.	5	Enero.	1911	18	Enero	1911	3	»	23	Idem.
10	D. Mariano López Palacios.	Juez de Viana del Bollo.	5	Enero.	1911	21	Enero	1911	6	11	10	
11	D. Federico Campos González.	Idem de Ugljar.	5	Enero.	1911	25	Enero	1911	6	11	6	
»	D. Tomás Ferrás y Contrera.	Excedente.	5	Enero.	1911	27	Enero	1911	»	5	6	Idem.
12	D. Lucio Cines y Panluga.	Juez de Lodosma.	5	Enero.	1911	28	Enero	1911	6	11	8	Idem.
13	D. Antonio Astola y Guadalupe.	Idem de O Ivanza.	5	Enero.	1911	31	Enero	1911	6	11	1	Idem.
»	D. José María Prieto Ureña.	Excedente.	17	Enero.	1911	4	Febrero.	1911	»	»	15	
14	D. Manuel de la Plaza Navarro.	Juez de Vélez Rubio.	17	Enero.	1911	7	Febrero.	1911	6	10	23	Idem.
15	D. Jaime de Onortúa y Arana.	Idem de Azcoitia.	18	Febrero.	1911	9	Febrero.	1911	6	10	3	Idem.
16	D. Mariano Mérimo y Rodríguez.	Idem de Tarazona.	1	Febrero.	1911	10	Marzo.	1911	6	10	»	Idem.
17	D. José Aragonés y Champlán.	Idem de Gasteiz.	31	Marzo.	1911	10	Abril.	1911	6	8	21	Idem.
18	D. Odón Colmenero y Saa.	Idem de Bustaiz.	3	Marzo.	1911	20	Abril.	1911	6	8	11	Idem.
19	D. José Félix Huerta y Celoya.	Idem de Hervás.	3	Marzo.	1911	12	Mayo.	1911	1	6	»	Idem.
20	D. Antonio Fernández Garbillo.	Idem de Soria.	28	Abril.	1911	18	Mayo.	1911	6	7	13	Idem.
21	D. Juan Hincosia y Ferrer.	Idem de Miranda de Ebro.	28	Abril.	1911	24	Mayo.	1911	6	7	7	Idem.
22	D. Manuel González Correa.	Idem de Sahagún.	28	Abril.	1911	25	Mayo.	1911	6	7	6	Idem.
23	D. Santiago Aparicio y Ajaico.	Idem de Pozoblanco.	20	Mayo.	1911	9	Junio.	1911	6	6	22	
24	D. Dionisio Martínez y Martínez.	Idem de Soria.	2	Mayo.	1911	12	Junio.	1911	6	6	19	Idem.
25	D. Gaspar Varela Raño.	Idem de La Estrada.	6	Julio.	1911	6	Julio.	1911	6	5	25	
26	D. José Usara Rodríguez.	Idem de Pola de Lena.	18	Julio.	1911	23	Julio.	1911	6	5	8	Idem.
27	D. Angel Villar Madruenó.	Idem de Asandillo.	18	Julio.	1911	24	Julio.	1911	6	5	7	Idem.
28	D. Terencio Atard y González.	Idem de Cogolludo.	18	Julio.	1911	27	Julio.	1911	6	5	4	Idem.
29	D. Francisco Montero Pastor.	Idem de Requena.	19	Julio.	1911	27	Julio.	1911	6	5	4	Idem.
30	D. Juan Pastor y Mengual.	Idem de Alberique.	19	Julio.	1911	27	Julio.	1911	6	5	4	Idem.
31	D. Eduardo Castellanos y Vázquez.	Idem de Morón.	18	Julio.	1911	30	Julio.	1911	6	5	1	Idem.
32	D. Miguel Pascual y González.	Idem de Cebreiros.	18	Julio.	1911	30	Julio.	1911	6	5	1	Idem.
»	D. Juan M. Osbo y Gómez de Bustamante.	Excedente.	18	Julio.	1911	3	Julio.	1911	»	»	11	Idem.
33	D. Juan Francisco Marín y Gutiérrez.	Juez de Villacarrillo.	21	Julio.	1911	10	Agosto.	1911	6	5	»	Idem.
34	D. Jerónimo del Pozo Herrera.	Idem de Grazalema.	18	Julio.	1911	7	Agosto.	1911	6	4	24	Idem.
35	D. José Roza Moreno.	Idem de Pina.	16	Agosto.	1911	2	Septiembre.	1911	6	3	29	Idem.
36	D. Aveñano Esalinos Cervellá.	Idem de Verín.	14	Septiembre.	1911	29	Septiembre.	1911	6	3	2	Idem.
37	D. Eduardo Pérez del Río.	Idem de Fuente Ovejuna.	28	Septiembre.	1911	6	Octubre.	1911	6	2	25	Idem.
38	D. Fernando Higuera Barrota.	Idem de Cazorla.	28	Septiembre.	1911	7	Octubre.	1911	6	2	24	Idem.
39	D. José María de la Llave y Corral.	Idem de Chinchilla.	6	Octubre.	1911	11	Octubre.	1911	6	2	20	Idem.
40	D. Isidoro del Rivero y Andrés.	Idem de San Vicente de la Barquera.	30	Septiembre.	1911	13	Octubre.	1911	6	2	18	
41	D. Enrique Cerero Cardona.	Idem de Liria.	13	Octubre.	1911	20	Octubre.	1911	6	2	11	Idem.
42	D. José Cimas Leal.	Idem de Alcañices.	28	Septiembre.	1911	21	Octubre.	1911	6	2	10	Idem.
43	D. José López Soro.	Idem de Vitigudino.	19	Octubre.	1911	23	Octubre.	1911	6	2	8	
44	D. Emilio Lacalle y Matute.	Idem de Roa.	13	Octubre.	1911	24	Octubre.	1911	6	2	7	Idem.
45	D. Severiano Jesús Padreira y Castro.	Idem de Logrosán.	13	Octubre.	1911	28	Octubre.	1911	6	2	5	Idem.
46	D. Pedro Alcántara García y Hernández.	Idem de Coreubión.	20	Octubre.	1911	29	Octubre.	1911	6	2	2	Idem.
47	D. Juan Espinosa y Gozalbo.	Idem de Chiva.	20	Octubre.	1911	31	Octubre.	1911	6	2	1	Idem.
48	D. Alberto Cortes y Maurich.	Idem de Arons de Mar.	13	Octubre.	1911	10	Noviembre.	1911	6	2	»	Idem.
49	D. César Cánovas Torregrosa.	Idem de Carlet.	20	Octubre.	1911	10	Noviembre.	1911	6	2	»	Idem.
50	D. Francisco Bonilla y Huguet.	Idem de San Clemente.	20	Octubre.	1911	10	Noviembre.	1911	6	2	»	
51	D. Martín Espinel y Aguado.	Idem de Atienza.	22	Noviembre.	1911	5	Diciembre.	1911	6	»	26	
52	D. Ismael Rodríguez Solano y Trillo.	Idem de Calamocha.	22	Noviembre.	1911	8	Diciembre.	1911	6	»	23	
»	D. Agustín Fernández de Peñaranda y Aguado.	Excedente.	23	Noviembre.	1911	9	Diciembre.	1911	2	»	8	
53	D. Joaquín Salazar Altamir.	Juez de Carrión.	23	Noviembre.	1911	10	Diciembre.	1911	6	»	7	
54	D. Isidro Suárez y García Sierra.	Idem de Cabañiga.	28	Septiembre.	1911	20	Diciembre.	1911	1	6	21	Idem.
55	D. Rafael Vives Gargallo.	Idem de Mataró.	21	Diciembre.	1911	26	Diciembre.	1911	4	10	7	
»	D. José Álvarez Atranz.	Excedente.	27	Diciembre.	1911	29	Diciembre.	1911	»	»	2	
56	D. Antonio Martínez Jordán.	Juez de La Rambla.	21	Diciembre.	1911	13	Enero.	1912	5	11	18	Idem.
»	D. Juan Muñoz y García Lozano.	Excedente.	29	Enero.	1912	6	Febrero.	1912	2	»	9	
57	D. Manuel Fuentes Martín.	Juez de Novelda.	20	Enero.	1912	10	Febrero.	1912	6	10	21	
58	D. Eduardo Vargas García.	Idem de Villacarrillo.	20	Enero.	1912	17	Febrero.	1912	5	10	14	
59	D. Gonzalo Fernández de Castro.	Idem de Blaza.	24	Abril.	1912	4	Mayo.	1912	5	7	27	

# MINISTERIO DE MARINA

Anuncios astronómicos que deben insertarse en los calendarios de SEVILLA, correspondientes al año 1919.

## POSICIÓN GEOGRÁFICA DE SEVILLA

Latitud..... 37° 22' 35" N.  
 Longitud..... 0° 51',2 al E. del Observatorio de San Fernando.  
 23° 18',1 al O. de Greenwich.

**NOTA** Las letras h y m que están á la cabeza de las columnas en que se dan las horas de los ortos y ocasos del Sol son, respectivamente, iniciales de las voces horas, minutos.

**Horas de tiempo medio civil oficial á que se verifican los ortos y ocasos del Sol en Sevilla el año 1919.**

ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE				
Días.	Ortos.	Ocasos.	Días.	Ortos.	Ocasos.	Días.	Ortos.	Ocasos.	Días.	Ortos.	Ocasos.	Días.	Ortos.	Ocasos.	Días.	Ortos.	Ocasos.	Días.	Ortos.	Ocasos.	Días.	Ortos.	Ocasos.			
	h m	h m		h m	h m		h m	h m		h m	h m		h m	h m		h m	h m		h m	h m		h m	h m	h m	h m	h m
1	7 39	17 17	1	7 28	17 49	1	6 56	18 18	1	6 10	18 47	1	5 29	19 13	1	5 5	19 39	1	5 54	18 54	1	6 48	17 27	1	7 19	17 7
2	7 39	17 18	2	7 27	17 50	2	6 54	18 19	2	6 8	18 48	2	5 28	19 14	2	5 4	19 40	2	5 55	18 52	2	6 49	17 26	2	7 20	17 7
3	7 39	17 19	3	7 26	17 51	3	6 53	18 20	3	6 7	18 49	3	5 27	19 15	3	5 4	19 40	3	5 55	18 51	3	6 50	17 25	3	7 21	17 7
4	7 39	17 20	4	7 25	17 52	4	6 52	18 21	4	6 5	18 49	4	5 26	19 16	4	5 3	19 41	4	5 56	18 49	4	6 51	17 24	4	7 22	17 6
5	7 39	17 21	5	7 24	17 53	5	6 50	18 22	5	6 4	18 50	5	5 25	19 17	5	5 3	19 41	5	5 57	18 48	5	6 53	17 22	5	7 23	17 6
6	7 39	17 22	6	7 23	17 54	6	6 49	18 23	6	6 2	18 51	6	5 24	19 18	6	5 3	19 42	6	5 58	18 46	6	6 54	17 22	6	7 24	17 6
7	7 39	17 23	7	7 22	17 55	7	6 47	18 24	7	6 1	18 52	7	5 23	19 19	7	5 3	19 42	7	5 59	18 45	7	6 55	17 21	7	7 25	17 6
8	7 39	17 23	8	7 21	17 56	8	6 46	18 25	8	6 0	18 53	8	5 22	19 20	8	5 3	19 43	8	6 0	18 43	8	6 56	17 20	8	7 26	17 6
9	7 39	17 24	9	7 20	17 57	9	6 44	18 26	9	5 58	18 54	9	5 21	19 21	9	5 3	19 44	9	6 0	18 42	9	6 57	17 19	9	7 26	17 7
10	7 39	17 25	10	7 19	17 58	10	6 43	18 27	10	5 57	18 55	10	5 19	19 21	10	5 2	19 44	10	6 1	18 40	10	6 58	17 18	10	7 27	17 7
11	7 39	17 26	11	7 18	18 0	11	6 42	18 28	11	5 55	18 56	11	5 19	19 22	11	5 2	19 45	11	6 2	18 39	11	6 59	17 17	11	7 28	17 7
12	7 38	17 27	12	7 17	18 1	12	6 40	18 29	12	5 54	18 56	12	5 18	19 23	12	5 2	19 45	12	6 3	18 37	12	6 29	17 52	12	7 29	17 7
13	7 38	17 28	13	7 16	18 2	13	6 39	18 29	13	5 52	18 57	13	5 17	19 24	13	5 2	19 46	13	6 4	18 36	13	6 30	17 50	13	7 30	17 7
14	7 38	17 29	14	7 15	18 3	14	6 37	18 30	14	5 51	18 58	14	5 16	19 25	14	5 2	19 46	14	6 5	18 34	14	6 31	17 49	14	7 30	17 7
15	7 38	17 30	15	7 14	18 4	15	6 36	18 31	15	5 50	18 59	15	5 15	19 26	15	5 2	19 46	15	6 6	18 32	15	6 32	17 48	15	7 31	17 8
16	7 37	17 31	16	7 13	18 5	16	6 34	18 32	16	5 48	19 0	16	5 14	19 27	16	5 2	19 47	16	6 7	18 31	16	6 33	17 46	16	7 32	17 8
17	7 37	17 32	17	7 11	18 6	17	6 33	18 33	17	5 47	19 1	17	5 13	19 27	17	5 2	19 47	17	6 8	18 29	17	6 34	17 45	17	7 32	17 8
18	7 37	17 33	18	7 10	18 7	18	6 31	18 34	18	5 46	19 2	18	5 12	19 28	18	5 2	19 47	18	6 8	18 28	18	6 34	17 44	18	7 33	17 9
19	7 37	17 34	19	7 9	18 8	19	6 30	18 35	19	5 44	19 3	19	5 11	19 29	19	5 2	19 48	19	6 9	18 26	19	6 35	17 42	19	7 34	17 9
20	7 36	17 35	20	7 8	18 9	20	6 28	18 36	20	5 43	19 4	20	5 10	19 30	20	5 2	19 48	20	6 10	18 23	20	6 36	17 41	20	7 34	17 10
21	7 35	17 37	21	7 6	18 10	21	6 27	18 37	21	5 41	19 5	21	5 9	19 31	21	5 2	19 48	21	6 10	18 23	21	6 37	17 40	21	7 35	17 10
22	7 35	17 38	22	7 5	18 11	22	6 25	18 38	22	5 40	19 6	22	5 8	19 32	22	5 2	19 48	22	6 11	18 22	22	6 38	17 38	22	7 35	17 11
23	7 34	17 39	23	7 4	18 12	23	6 24	18 39	23	5 39	19 7	23	5 7	19 33	23	5 2	19 48	23	6 12	18 20	23	6 39	17 37	23	7 36	17 11
24	7 34	17 40	24	7 2	18 13	24	6 22	18 40	24	5 38	19 8	24	5 6	19 34	24	5 2	19 49	24	6 13	18 19	24	6 40	17 36	24	7 36	17 12
25	7 33	17 41	25	7 1	18 14	25	6 20	18 40	25	5 36	19 9	25	5 5	19 34	25	5 2	19 49	25	6 14	18 18	25	6 41	17 35	25	7 37	17 12
26	7 32	17 42	26	7 0	18 15	26	6 19	18 41	26	5 35	19 10	26	5 4	19 35	26	5 2	19 49	26	6 15	18 16	26	6 42	17 33	26	7 37	17 13
27	7 32	17 43	27	6 59	18 16	27	6 18	18 42	27	5 34	19 11	27	5 3	19 35	27	5 2	19 49	27	6 16	18 14	27	6 43	17 32	27	7 37	17 13
28	7 31	17 44	28	6 58	18 17	28	6 16	18 43	28	5 33	19 12	28	5 2	19 36	28	5 2	19 49	28	6 18	18 12	28	6 44	17 31	28	7 38	17 14
29	7 30	17 45	29	6 57	18 18	29	6 15	18 44	29	5 31	19 13	29	5 1	19 37	29	5 2	19 49	29	6 19	18 11	29	6 45	17 30	29	7 38	17 15
30	7 29	17 46	30	6 56	18 19	30	6 13	18 45	30	5 30	19 14	30	5 0	19 38	30	5 2	19 49	30	6 20	18 9	30	6 46	17 29	30	7 39	17 16
31	7 29	17 48	31	6 55	18 20	31	6 11	18 46	31	5 29	19 15	31	5 0	19 39	31	5 2	19 49	31	6 21	18 8	31	6 47	17 28	31	7 39	17 16

Anexo núm. 2. — Pág. 550  
 15 Julio 1918  
 Gaceta de Madrid. — Núm. 196

**Horas de tiempo medio civil oficial á que se verifican las fases de la Luna en la Península el año 1918.**

**ENERO**

- Día 2. Luna nueva, á 8 horas 24 minutos, en Capricornio.  
 9. Cuarto creciente, á 10 horas 55 minutos, en Aries.  
 16. Luna llena, á 8 horas 44 minutos, en Cáncer.  
 24. Cuarto menguante, á 4 horas 22 minutos, en Escorpio.  
 31. Luna nueva á 23 horas 7 minutos, en Acuario.

**FEBRERO**

- Día 7. Cuarto creciente, á 18 horas 52 minutos, en Tauro.  
 14. Luna llena, á 23 horas 38 minutos, en Leo.  
 23. Cuarto menguante, á 1 hora 48 minutos, en Sagitario.

**MARZO**

- Día 2. Luna nueva, á 11 horas 11 minutos, en Piscis.  
 9. Cuarto creciente, á 3 horas 14 minutos, en Géminis.  
 16. Luna llena, á 15 horas 41 minutos, en Virgo.  
 24. Cuarto menguante, á 20 horas 34 minutos, en Capricornio.  
 31. Luna nueva, á 21 horas 5 minutos, en Aries.

**ABRIL**

- Día 7. Cuarto creciente, á 12 horas 39 minutos, en Cáncer.  
 15. Luna llena, á 8 horas 25 minutos, en Libra.  
 23. Cuarto menguante, á 11 horas 21 minutos, en Acuario.  
 30. Luna nueva, á 5 horas 30 minutos, en Tauro.

**MAYO**

- Día 6. Cuarto creciente, á 23 horas 34 minutos, en Leo.  
 15. Luna llena, á 1 hora 1 minutos, en Escorpio.  
 22. Cuarto menguante, á 22 horas 4 minutos, en Piscis.  
 29. Luna nueva, á 13 horas 12 minutos, en Géminis.

**JUNIO**

- Día 5. Cuarto creciente, á 12 horas 22 minutos, en Virgo.  
 13. Luna llena, á 16 horas 28 minutos, en Sagitario.  
 21. Cuarto menguante, á 5 horas 33 minutos, en Piscis.  
 27. Luna nueva, á 20 horas 53 minutos, en Cáncer.

**JULIO**

- Día 5. Cuarto creciente, á 3 horas 17 minutos, en Libra.  
 13. Luna llena, á 6 horas 2 minutos, en Capricornio.  
 20. Cuarto menguante, á 11 horas 3 minutos, en Aries.  
 27. Luna nueva, á 5 horas 21 minutos, en Leo.

**AGOSTO**

- Día 3. Cuarto creciente, á 20 horas 12 minutos, en Escorpio.  
 11. Luna llena, á 17 horas 40 minutos, en Acuario.  
 18. Cuarto menguante á 15 horas 56 minutos, en Tauro.  
 26. Luna nueva, á 15 horas 37 minutos, en Virgo.

**SEPTIEMBRE**

- Día 2. Cuarto creciente, á 14 horas 22 minutos, en Sagitario.  
 10. Luna llena, á 3 horas 54 minutos, en Piscis.  
 16. Cuarto menguante, á 21 horas 32 minutos, en Géminis.  
 24. Luna nueva, á 4 horas 34 minutos, en Libra.

**OCTUBRE**

- Día 2. Cuarto creciente, á 8 horas 37 minutos, en Capricornio.  
 9. Luna llena, á 13 horas 39 minutos, en Aries.  
 16. Cuarto menguante, á 5 horas 5 minutos, en Cáncer.  
 23. Luna nueva, á 20 horas 40 minutos, en Libra.

**NOVIEMBRE**

- Día 1. Cuarto creciente, á 1 hora 43 minutos, en Acuario.  
 7. Luna llena, á 23 horas 35 minutos, en Tauro.  
 14. Cuarto menguante, á 15 horas 41 minutos, en Leo.  
 22. Luna nueva, á 15 horas 20 minutos, en Escorpio.  
 30. Cuarto creciente, á 16 horas 47 minutos, en Piscis.

**DICIEMBRE**

- Día 7. Luna llena, á 10 horas 4 minutos, en Géminis.  
 14. Cuarto menguante, á 6 horas 2 minutos, en Virgo.  
 22. Luna nueva, á 10 horas 55 minutos, en Sagitario.  
 30. Cuarto creciente á 5 horas 25 minutos, en Aries.

**ENTRADA DEL SOL EN LOS SIGNOS DEL ZODIACO**

- Día 21 de Enero. Sol en Acuario.  
 19 de Febrero. Sol en Piscis.  
 21 de Marzo. Sol en Aries. *Primavera.*  
 21 de Abril. Sol en Tauro.  
 22 de Mayo. Sol en Géminis.  
 22 de Junio. Sol en Cáncer. *Estío.*

- Día 23 de Julio. Sol en Leo. *Conscula.*  
 24 de Agosto. Sol en Virgo.  
 24 de Septiembre. Sol en Libra. *Otoño.*  
 24 de Octubre. Sol en Escorpio.  
 23 de Noviembre. Sol en Sagitario.  
 22 de Diciembre. Sol en Capricornio. *Invierno.*

**CUATRO ESTACIONES**

La Primavera entra el día 21 de Marzo, á 16 horas 19 minutos.  
 El Estío, el 22 de Junio, á 11 horas 54 minutos.

El Otoño, el 24 de Septiembre, á 2 horas 36 minutos.  
 El Invierno, el 22 de Diciembre, á 21 horas 27 minutos.

**ECLIPSES DE SOL Y DE LUNA**

L. Mayo 29. Eclipse total de Sol, invisible en Sevilla.

El eclipse principia, para la Tierra en general, á 10<sup>h</sup> 33<sup>m</sup> 5, tiempo medio civil oficial, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud 64° 15' al W. de Greenwich y latitud 14° 23' Sur.

El eclipse central principia, para la Tierra en general, á 11<sup>h</sup> 30<sup>m</sup> 1, tiempo medio civil oficial, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud 75° 42' al W. de Greenwich y latitud 19° 56' Sur.

El eclipse central á mediodía sucede á 13<sup>h</sup> 6<sup>m</sup> 6, tiempo medio civil de Greenwich, en la longitud 17° 23' al W. de Greenwich y latitud 4° 18' Norte.

El eclipse central termina, para la Tierra en general, á 14<sup>h</sup> 47<sup>m</sup> 4, tiempo medio civil oficial, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud 42° 59' al E. de Greenwich y latitud 12° 38' Sur.

El eclipse termina, para la Tierra en

general, á 15<sup>h</sup> 44<sup>m</sup> 0, tiempo medio civil oficial, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud 31° 23' al E. de Greenwich y latitud 7° 3' Sur.

Este eclipse será visible, en una pequeña parte de Asia, en casi toda el África y América del Sur, en el Océano Atlántico y en parte del Indico y Pacífico.

II. Noviembre 7-8. Eclipse parcial de Luna, visible en Sevilla.

Principio del eclipse el día 7 á 22<sup>h</sup> 59<sup>m</sup>, tiempo medio civil oficial.

Medio del eclipse, el día 7 á 23<sup>h</sup> 44<sup>m</sup>, tiempo medio civil oficial.

Fin del eclipse, el día 8 á 0<sup>h</sup> 30<sup>m</sup>, tiempo medio civil oficial.

El principio de este eclipse será visible en toda Europa y Africa, en casi toda el Asia, en parte de la América del Norte, en casi toda la del Sur, en todo el Océano Atlántico, en casi todo el Indico, en todo el Mar Polar Artico y en parte del Antártico.

El fin de este eclipse será visible en toda Europa, en gran parte de Asia, en toda el Africa y América del Sur, en casi toda la del Norte, en el Océano Atlántico, en parte de los Océanos Indico y Pacífico, en todo el Mar Polar Artico y en parte del Antártico.

El primer contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de ésta que dista 143° de su vértice boreal hacia Oriente (visión directa).

El último contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de ésta que dista 166° de su vértice boreal hacia Occidente (visión directa).

Valor de la máxima fase, 6 parte eclipsada de la Luna, contada desde la parte austral del limbo, 0,183, tomando como unidad el diámetro de la Luna.

III. Noviembre 22. Eclipse anular de Sol, visible como parcial en Sevilla.

El eclipse principia, para la Tierra en general, á 13<sup>h</sup> 14<sup>m</sup> 4, tiempo medio civil

oficial, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud 189° 26' al W. de Greenwich y latitud 22° 26' Norte.

El eclipse central principia, para la Tierra en general, á 13<sup>h</sup> 7<sup>m</sup>, 9, tiempo medio civil oficial, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud 102° 8' al W. de Greenwich y latitud 31° 54' Norte.

El eclipse central á mediodía sucede á 15<sup>h</sup> 7<sup>m</sup>, 6, tiempo medio civil de Greenwich, en la longitud 50° 24' al W. de Greenwich y latitud 7° 18' Norte.

El eclipse central termina, para la Tierra en general, á 17<sup>h</sup> 0<sup>m</sup>, 2, tiempo medio

civil oficial, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud 4° 55' al Este de Greenwich y latitud 13° 28' Norte.

El eclipse termina, para la Tierra en general, á 18<sup>h</sup> 13<sup>m</sup>, 7, tiempo medio civil oficial, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud 9° 27' al W. de Greenwich y latitud 9° 49' Norte.

Este eclipse será visible en una pequeña parte de Europa, en parte de África y las dos Américas, en el Mediterráneo, en casi todo el Océano Atlántico y parte del Pacífico.

Las circunstancias principales de este

eclipse para Sevilla son las siguientes: Principio á 15<sup>h</sup> 20<sup>m</sup>, tiempo medio civil oficial.

Medio á 16<sup>h</sup> 26<sup>m</sup>, tiempo medio civil oficial.

La primera impresión de la Luna en el disco solar se verificará en un punto que dista 161° del vértice superior del Sol hacia la derecha (visión directa).

Valor de la máxima fase ó parte eclipsada del sol 0,493; tomando como unidad el diámetro del Sol.

actual Reemplazo, Juan Boulosa Traba, hijo de Federico y María, natural de Finisterre, para que en el término de noventa días contados desde la publicación de esta requisitoria en el *Boletín Oficial* de la provincia y en la *GACETA DE MADRID* comparezca ante mi Autoridad á responder de la información sumaria que contra el mismo me hallo instruyendo por su falta de presentación ante esta Comandancia del Trozo el día 20 de Diciembre último; pues de no verificarlo se le declarará prófugo, parándole los perjuicios que la Ley determina.

Y ruego á las Autoridades, tanto civiles como militares, la busca y captura del individuo de referencia.

Corcubión, 15 de Junio de 1918.—Antonio Porrúa. JM—3328

D. Antonio Porrúa Andrade, Capitán de Corbeta graduado y Ayudante de Marina del distrito de Corcubión.

Por la presente, cito, llamo y emplazo al inscripto de este trozo, folio 98, del actual Reemplazo José Ramiro Traba Oliveira, hijo de Gumersindo y Josefa, natural de Finisterre, para que en el término de noventa días, contados desde la publicación de esta requisitoria en el *Boletín Oficial* de la provincia y en la *GACETA DE MADRID*, comparezca ante mi Autoridad á responder de la información sumaria que contra el mismo me hallo instruyendo por su falta de presentación en esta Comandancia del Trozo el día 20 de Diciembre último, pues, de no verificarlo, se le declarará prófugo, parándole los perjuicios que la Ley determina.

Y ruego á las Autoridades, tanto civiles como militares, la busca y captura del individuo de referencia.

Corcubión, 15 de Junio de 1918.—Antonio Porrúa. JM—3329

#### FERROL

D. Ramón Fontenla y Maristany, Teniente de Navío de la Armada de la dotación del acorazado *España*, Juez instructor de la reconstitución de la causa que se instruye contra el marinero fogonero que fué de la dotación del crucero *Reina Regente* Juaz García y García.

Por la presente cito, llamo y emplazo al mencionado Juan García y García, hijo de Pedro y de María, natural de Fuente Alamo, provincia de Mérida, nació el año 1890, estado soltero, no sabe leer ni escribir, siendo sus señas las siguientes: estatura 1,51 metros, pelo negro, barba regular, ojos negros, color sano, para que en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria en el *Boletín Oficial* de la provincial de Murcia, se presente á cualquiera Autoridad militar de Marina, para que exhiba su licencia absoluta.

A la vez ruego á las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan á la bus-

ca y captura del individuo de referencia, caso de ser habido, se presente á la Autoridad ya mencionada.

Dado en Ferrol, á bordo del acorazado *España*, á los cuatro días del mes de Julio de 1918.—El Juez instructor, Ramón Fontenla. JM—3522

#### HUELVA

D. José Rodríguez García, Teniente de Navío de la Armada, y Juez instructor de la causa número 239 de 1918.

Por el presente cito, llamo y emplazo á los individuos que en la madrugada del día 11 de Junio último sustrajeron carbón de una de las balandras que estaban atracadas al costado del vapor *John Sanders*, para que en término de treinta días, comparezcan en este Juzgado á responder á los cargos que les resulten, en la inteligencia que, de no hacerlo, les parará el perjuicio que haya lugar.

Huelva, 4 de Julio de 1918.—José Rodríguez. JM—3525

#### IBIZA

D. José Miralles Bernabéu, Capitán de Infantería de Marina, Ayudante de la Comandancia de Marina de Ibiza, Juez instructor de expediente en averiguación de la ausencia de José García Marí, padre del inscrito Francisco García Pujol, que pretende la exención del servicio de la Armada.

Hago saber: Que en dicho expediente he acordado la comparecencia del aludido José García Marí, hijo de Francisco y de María, natural de la Isla de Formentera, de cincuenta y cuatro años de edad, casado, de profesión marinero, cuyo paradero se ignora.

Y para que pueda tener efecto su presentación, he dispuesto la publicación del presente edicto en el *Boletín Oficial* de esta provincia y *GACETA DE MADRID*, por el que cito, llamo y emplazo al referido José García Marí, á fin de que, en el término de treinta días, á partir de la publicación de dichos edictos, se presente en este Juzgado de Marina, rogando á las personas de todas clases que en cuanto tengan conocimiento del paradero del referido individuo, lo participen para proceder á lo que haya lugar.

Dado en Ibiza á 24 de Junio de 1918.—El Juez instructor, José Miralles. JM—3384

#### MÁLAGA

D. Enrique de la Cámara y Díaz, Teniente de Navío de la Armada, Juez instructor del expediente de prófugo del inscrito de este Trozo, José Bartolomé Lázaro, y del que es Secretario el marinero de segunda clase Luis Luque López.

Hago saber: Que en providencia dictada con esta fecha en dicho expediente, he acordado notificar por el presente edicto al referido inscrito, habérsele concedido los beneficios de la ley de Amnistía de 8

de Mayo último, en la regla primera de las dictadas para su aplicación por la jurisdicción de Marina en Real orden de 3 del mismo mes, debiendo presentarse en esta Comandancia de Marina en el plazo señalado por dicha ley, ó sea un año, si se encuentra en el extranjero, ó seis meses si se encontrara en la Península, á contar desde la fecha de publicación en la *GACETA DE MADRID* y *Boletín Oficial* de esta provincia, á los efectos de la misma, haciéndole saber que si no se presentara dentro del plazo fijado, quedará sin efecto dicha concesión.

Dado en Málaga á 27 de Junio de 1918. El Juez instructor, Enrique de la Cámara.—El Secretario, Luis Luque. JM—3417

D. Enrique de la Cámara y Díaz, Teniente de Navío de la Armada, Juez instructor del expediente de prófugo del inscrito de este Trozo, Felipe Gordo Vega, y del que es Secretario el marinero de segunda clase Luis Luque López.

Hago saber: Que en providencia dictada con esta fecha en dicho expediente, he acordado notificar por el presente edicto al referido inscrito, habérsele concedido los beneficios de la ley de Amnistía de 8 de Mayo último, en la regla primera de las dictadas para su aplicación por la jurisdicción de Marina en Real orden de 3 del actual, debiendo presentarse en esta Comandancia de Marina en el plazo de un año, á contar desde la fecha de la publicación del presente en el *Boletín Oficial* de esta provincia y *GACETA DE MADRID*, á los efectos de la misma, haciéndole saber que si no se presentara dentro del plazo fijado, quedará sin efecto dicha concesión.

Málaga, 27 de Junio de 1918.—El Juez instructor, Enrique de la Cámara.—El Secretario, Luis Luque. JM—3418

#### VILLAGARCIA

D. Antonio García de los Reyes, Capitán de Infantería de Marina y Ayudante de la Comandancia de Villagarcía.

Por el presente cito, llamo y emplazo al inscripto de este Trozo, Faustino A. García Lafiño, hijo de Benito y Luisa, de veinte años de edad, natural y vecino de Rianjo (Coruña), para que en el plazo de sesenta días comparezca en esta Comandancia, al objeto de responder de los cargos que le resulten en el expediente de prófugo que se le sigue.

Al propio tiempo ruego y encargo á las Autoridades y Agentes procedan á su busca y captura, y caso de ser habido lo pongan á mi disposición.

Villagarcía, 22 de Junio de 1918.—El Juez instructor, Antonio García. JM—3486